

**INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA
UNIDAD DE PLANIFICACION
AREA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN 2020 DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO INTA**



Instituto Nacional de Innovación y
Transferencia en Tecnología Agropecuaria

Comisión de Enlaces de control interno (CECI)
Compilación y análisis. Mireya Ugalde Sánchez.
Coordinador de Control Interno
Revisión y aprobación Comisión Gerencial

Código AEVA-SCI-INTA-001 del 05-06 -2021.

Contenido

I. Introducción:	3
II. Metodología de uso del Modelo de Evaluación	4
III. Evidencia documental	4
IV. Resultado de la Evaluación del SCI- INTA	6
V. Resultado de la evaluación del SCI- INTA por Dependencia	7
VI. Resultados de la Evaluación por Ambientes de Control Interno- INTA	7
VII. Participación de funcionarios en el proceso de autoevaluación	9
VIII. Grado de atención hacia los componentes del SCI-INTA:	10
IX. Acciones de mejora recomendadas por los evaluadores para el 2021.	10
X. Lecciones aprendidas	12
XI. Aprobación de Evaluación de Control Interno 2020. Código AEVA-SCI-INTA-001 del 05-06 -2021.	14
XII. Anexo Reporte de los Criterios de Evaluación de Control Interno Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021.	156-24
XIII. Bibliografía	25

I. Introducción:

En cumpliendo con la Ley 8292 de Control Interno, norma 6.2 y en alineamiento con el Plan Estratégico Vigente 2012-2021, el INTA aporta productos y servicios para el Sector Productivo en las áreas de investigación, innovación y transferencia de tecnología. En ese contexto se realiza el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno en el INTA para las dependencias y procesos sustantivos que se resumen a continuación, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la ley en mención.

-En Investigación y Desarrollo tecnológico se procede con el desarrollo de tecnología para contribuir a la sostenibilidad de los sistemas agropecuarios. Para dotar a los productores de opciones tecnológicas las cuales están basadas en el método científico para dar respuesta eficiente a usuarios, entre otras demandas.

- En los laboratorios se prestan funciones de desarrollo de tecnología y Servicios de plantas, suelos y aguas, el servicio de Nutrición animal, el servicio de Fito protección. Cada una de sus funciones apoyada con sus respectivos procedimientos de contratación para la satisfacción de sus usuarios.

-Las estaciones experimentales que brindan apoyo a la investigación agropecuaria y a la venta de servicios productivos (germoplasma animal vegetal, semilla e granos básicos entre otras opciones tecnológicas de raíces y tubérculos para el acceso a los productores.

-El departamento de transferencia de tecnología, transfiere y difunde tecnología, para promover el acceso de las tecnologías en materia agropecuaria por medio de la capacitación favoreciendo la apropiación de conocimiento y la interacción con los actores productivos por medio de la plataforma tecnológica “Platicar”.

-Estudios básicos contribuye al Ordenamiento territorial y planes reguladores en temas de cartografía de suelos a escala 1:50 000 y zonificación

agroecológica para sistemas agrícolas sustentables; mediante la gestión de datos.

- La dirección administrativa contribuye al apoyo logístico administrativo de la institución, realizando gestiones que involucran compra de bienes, materiales y servicios, mantenimiento y facilitación de transporte, control y gestión financiera de recursos y activos del estado, así como la generación de información documentada e informes financieros que demanden las dependencias INTA-Entes externos para mejorar la toma de decisiones en búsqueda de la eficiencia en procesos técnicos, administrativos y financieros.

II. Metodología de uso del Modelo de Evaluación

1. Para determinar el número de participantes en la autoevaluación que se aplicarán en la institución, cada responsable de unidad administrativa, a petición de CGCI, validará la relación de servidores públicos que se encuentren sujetos a dicha encuesta en su área.
2. El responsable de cada unidad administrativa vigilará para que en su área se dé atención a la participación de autoevaluación.

III. Evidencia documental

1. Se calificarán los temas que los titulares subordinados conforme a las recomendaciones aportadas por las dependencias -Jefatura de departamentos- áreas /con Acciones Propuestas por cada representante de la comisión de Enlaces a control Interno INTA.
2. Considerar para el análisis las evidencias documentales con que cuenten las dependencias INTA
3. El modelo comprende los componentes funcionales del sistema de control interno y los posibles estados que describen la evolución de cada uno de ellos.

El modelo comprende una hoja separada por componente funcional del sistema de control interno para cada dependencia o proceso.

En cada hoja se incluye la definición del componente respectivo, así como cuatro atributos que le son característicos; respecto de los atributos se presentan los

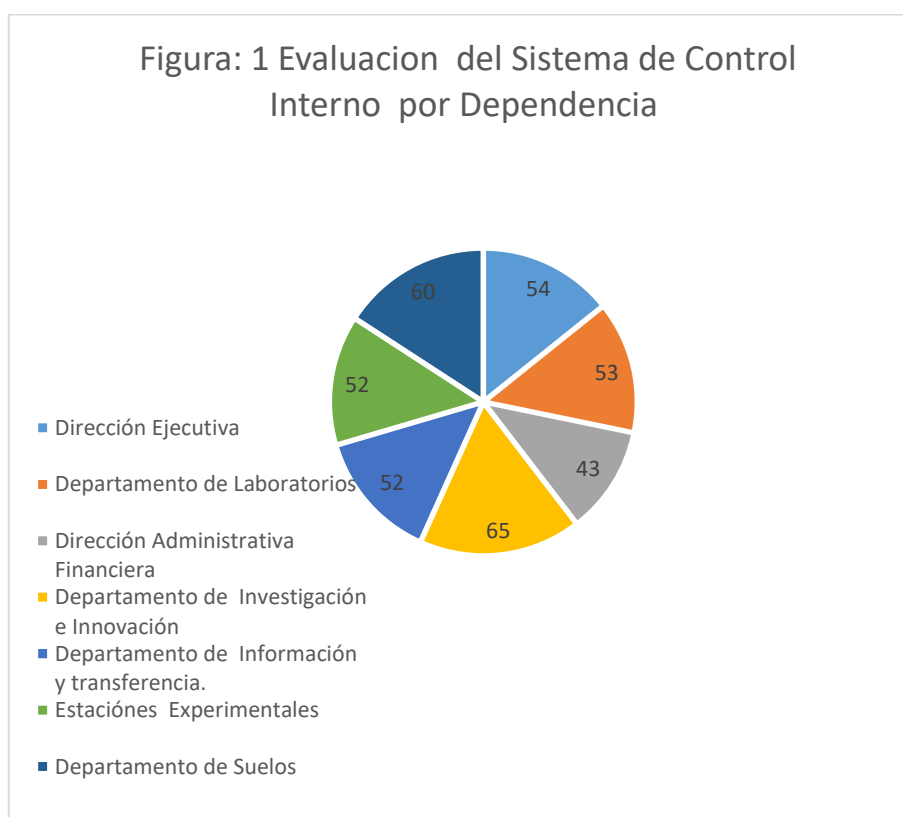
rasgos que podrían asumir en cinco posibles estados, conforme a la siguiente escala evolutiva: Incipiente, Novato, Competente, Diestro y experto.

Proponer al menos una medida específica, que lleve al logro del cumplimiento del objetivo planteado por Dependencia- Proceso-. Dicha medida debe indicar el Seguimiento de Medidas para el Proceso de Autoevaluación.

IV. Resultado de la Evaluación del SCI- INTA

La autoevaluación del Desempeño del Sistema de Control Interno (SCI-INTA) expone criterios como parte de su direccionamiento estratégico y establece el marco de actuación en materia de control interno.

Conforme a estadísticas descriptivas y al análisis detallado de la autoevaluación, la calificación global que los funcionarios del INTA le asignan al Control Interno fue de **58 puntos** conforme al modelo de evaluación 2020. Lo que califica al INTA como un sistema “competente”, con avances en temas de aplicación de la normativa, coordinación con la Dirección Ejecutiva, cultura de inducción al control interno de la comisión de jerarcas y Enlaces de Control interno en conceptos e instrumentos para la evaluación y seguimiento de temas de control interno. La calificación que los funcionarios del INTA le asignan al Control Interno en su respectiva dependencia se presenta a continuación:



Fuente: Autoevaluación por parte de las dependencias, procesos del SCI, INTA 2020.

V. Resultado de la evaluación del SCI- INTA por Dependencia

Los resultados por dependencia para el SCI-INTA indica una calificación **Competente** para las dependencias INTA, con excepción del Departamento de Investigación e Innovación Tecnológica que pasa a la categoría de **Diestro** (Fig.1) que se manifiesta en criterios de evaluación como en la formalidad de las actividades de control y alcances del componente del seguimiento del SCI

El criterio de Competente significa que en el INTA “Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador”. De 40-60 puntos

El criterio de Diestro significa que en el INTA” Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno”. De 60-80 puntos

Cuando los enunciados fueron contestados con las opciones 1, 2 o 3, se requirió que los evaluadores propusieran soluciones para mejorar el sistema de control, cuando se contestó con la opción 4 se anotaron los controles o mecanismos existentes para asegurar la excelencia en este criterio.

VI. Resultados de la Evaluación por Ambientes de Control Interno- INTA

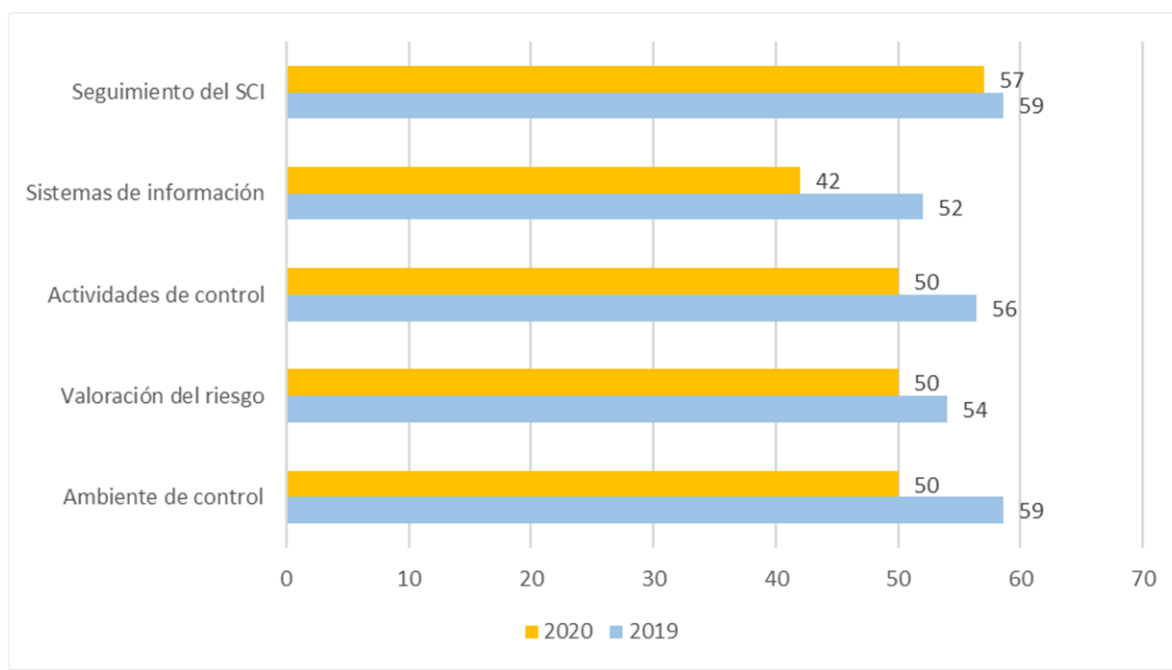
Los componentes funcionales evaluados son: el ambiente de control, la valoración del riesgo, las actividades de control, los sistemas de información y el seguimiento del sistema de control interno.

El análisis de la calificación que los funcionarios del INTA asignan por componentes del control interno INTA, se muestra un comportamiento a la baja según los criterios evaluados del año 2020 respecto al año 2019 (**Figura2**) donde el componente de Seguimiento que es la base del SCI- INTA disminuye en 2 puntos, los Sistemas de Información disminuyen en 10 puntos, el ambiente de control en 9 puntos, las actividades de control en 6 puntos, la valoración del riesgo en 4 puntos. Lo que indica una menor participación en el desempeño de las actividades de control interno, las observaciones indican una alta demanda

de tiempo en la adaptación de métodos y mecanismos ante cambios tecnológicos en tiempos de pandemia, a criterio de los evaluadores. Así como Demandas de entes contralores durante el año y por consiguiente la adaptación a las acciones de contingencia.

Otro aspecto relevante lo fue el cambio de representantes “personas enlaces de control interno” con experiencia en la aplicación de instrumentos de control interno y la inducción para equiparar conocimiento de nuevos enlaces en los procesos sustantivos (Contabilidad y Presupuesto, transferencia de tecnología y el Departamento de Laboratorios y la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez). Lo que genero nuevos compromisos en la gestión de control interno durante el año 2021 que venían siendo superados.

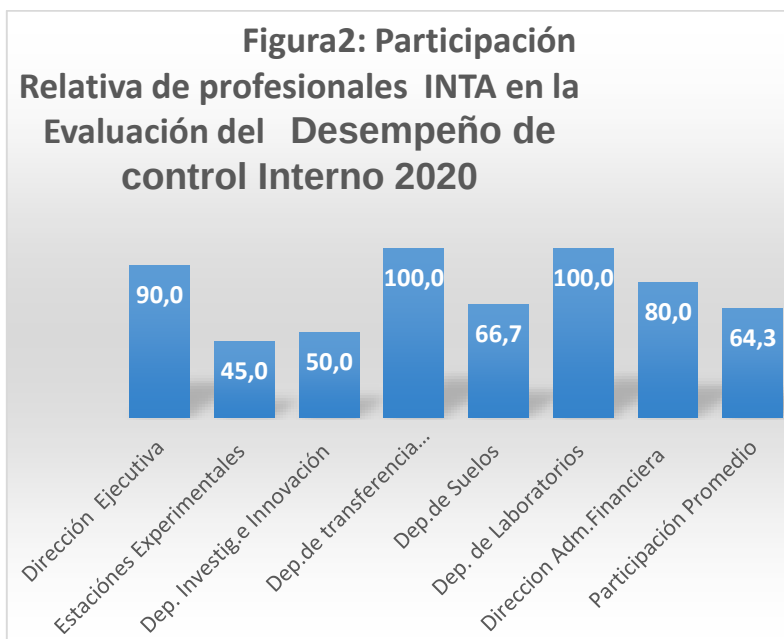
Figura 2: Autoevaluación del SCI según ambientes Control Interno, 2020.



Fuente: Autoevaluación del SCI, 2020- 2019

VII. Participación de funcionarios en el proceso de autoevaluación

En esta evaluación, correspondió la aplicación del modelo de evaluación a los funcionarios a criterio de los titulares subordinados según estructura actual, información que se detalla en la figura 2. Donde se destaca una participación promedio de profesionales INTA de un 64.3% a la fecha de cierre del proceso.



Fuente: Autoevaluación del SCI, 2020. Con información de los responsables de dependencia-procesos INTA

VIII. Grado de atención hacia los componentes del SCI-INTA:

Como resultado de la evaluación realizada por parte de participantes, se mantiene en forma general la atención media de los criterios de evaluación tales como “mecanismos documentación y comunicación, estructura de la Organización, Compromiso, herramienta para la administración del riesgo, calidad de la información, formalidad y alcance del seguimiento.

Se requiere una atención alta los criterios: “el Alcance del seguimiento, Control de los sistemas de información, Alcance de los sistemas de información y Control de los sistemas de información con integración a todos los niveles de la organización”

En el Anexo 1 se presenta el reporte de criterios de evaluación conforme a los resultados obtenidos y acciones concretas para las 2021 recomendadas por los funcionarios durante el proceso. Se cuenta además con el reporte del modelo de evaluación en forma específica por dependencia –proceso INTA y acciones concretas para el 2021.

Derivado de lo anterior, se cumple con la documentación demandada por entes evaluadores, donde la responsabilidad es compartida por toda la administración activa del INTA “Control Interno Somos Todos”, como estrategia de trabajo que incrementa la eficiencia, eficacia de los diferentes procesos técnicos-dependencias en respuesta al cumplimiento de los objetivos por procesos del SCI y a la planificación estratégica del INTA

IX. Acciones de mejora recomendadas por los evaluadores para el 2021.

La autoevaluación como estrategia de trabajo que incorpora acciones de mejora de los procesos técnicos-dependencias en respuesta al cumplimiento de los objetivos y a la planificación Operativa y estratégica del INTA. Incorpora las principales acciones de seguimiento para el 2021. Las que se detallan por

componente de control interno en el anexo1 de reporte de criterios y que se derivan del presente informe de autoevaluación.

-Actualizar el significado del concepto de riesgo en función de los cambios en el entorno y de la normativa aplicable.

-Construcción - aprobación de nueva información, para su divulgación oportuna sobre el fortalecimiento de control interno para la Página Web-INTA

- En el contexto de cambio generacional que enfrenta la institución continuar con capacitación vía digital en temas: Ley de control Interno 8292, herramientas SEVRI y Autoevaluación de Control Interno como base para la actualización de riesgos y controles para fortalecer las actividades de control y la toma de decisiones.

-Seguimiento a reuniones formales - acuerdos, informes relevantes, desde los titulares subordinados a su personal para toma de decisiones, para una comunicación efectiva y mejora del ambiente de control.

-En el tema de sistema Integrado de información INTA, dado que no se puede contar con el mismo en este momento por escases de presupuesto, se recomendó dar debido mantenimiento a las Bases de datos y a archivos EXCEL con el acceso restringido según lo amerite, por parte de los responsables de proceso. Con una inclusión de datos de manera diaria y constante, para una Seguridad lógica y acceso de datos a nivel institucional –y usuarios de la información.

- La revisión de riesgos y acciones de mejora de factores de riesgo -controles debe realizarse de manera comprometida para disminuir la vulnerabilidad al riesgo y para garantizar el desarrollo de informes demandados a control interno y comunicados a la administración activa del INTA que somos todos en el deber de cumplir con las demandas requeridas.

-Continuar con la inducción a responsables de los procesos para el levantamiento de información, análisis de datos y mapeo de riesgos de acuerdo con parámetros homogéneos y a los requerimientos de cada proceso (Manual Específico del Sistema de Valoración del Riesgo Institucional INTA. Código: MO-SCI-INTA 2017.

-En cuanto a la dimensión de liderazgo y dirección no dejar de lado el fomento de la comunicación asertiva, la aplicación de valores y desarrollo de capacidades del personal en su función actual y expectativas estratégicas.

En síntesis, la Administración Activa INTA “Que Somos Todos” se actúa en lo que se puede mejorar en nuestro entorno económico y posibilidades reales. Para lo que se realiza la adecuada rendición de cuentas, que permite cumplir con la obligación de informar sobre el destino de los recursos públicos. Se suma a la vez con la evaluación del desempeño del personal, acciones que apoya la formación de personal acorde a las competencias actividad que es responsabilidad de los titulares subordinados de cada Dependencia-Proceso.

X. Lecciones aprendidas

-Para el 2021 se inicia la construcción del Plan Estratégico Institucional-INTA 2021-2031 cuyo contenido permitirá la elaboración de un Manual Institucional de procesos que contribuiría a la función de planificación, seguimiento y evaluación Institucional, así como a aliviar cargas de trabajo no equilibradas en procesos con escaso personal, la revisión de procedimientos, y la articulación del FODA con los riesgos y controles como

-La gestión por procesos permite que nuestras instituciones se desarrollen de una manera simplificada, por medio de la herramienta de levantamiento y diseño de procesos, para una mayor eficiencia y efectividad en la prestación de servicios productos mediante acciones oportunamente correctoras. Aunque solo parte de las instituciones están utilizando dichas herramientas que ayuden a suprimir actividades que no aportan ningún valor institucional para la comprensión y ordenamiento de sus procesos. El INTA se involucra en este proceso y debe continuar haciendo dichos esfuerzos.

-Una poca cultura de gestión por procesos en los tomadores de decisiones puede generar el desvío de los objetivos y metas institucionales

-Es necesario compartir el conocimiento del informe sobre el servicio prestado a los usuarios por parte de las dependencias, con el apoyo de la Contraloría de

Servicios para la mejora de la prestación del servicio y productos que brinda el INTA en calidad-oportunidad. Para lo que el INTA cuenta con informe de las inconformidades recibidas y su protocolo.

- Valor agregado significa recibir asesoría necesaria para reforzar los procesos UPI-control Interno con una correcta ejecución del proceso de planificación, seguimiento y evaluación, ser una unidad especializada y con más personal a cargo. La valoración del riesgo se sustenta en un sistema de planificación.

XI. Aprobación de Informe de Evaluación de Control Interno 2020. Código AEVA-SCI-INTA-001 del 05-06 -2021. Proceso realizado a nivel Interno.

Representantes de la Comisión Gerencial de Control Interno INTA

Nombre

Firma

Álvaro Rodríguez Aguilar.

Graciela Chaves Ramírez.

Mireya Ugalde Sánchez.

XII. Anexo Reporte de los Criterios de Evaluación de Control Interno.

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
Asunto	Madurez del SCI-INTA 2020	Atención requerida	Estado siguiente2021	Condiciones esperadas para alcanzar el estado 2021	Definición de acciones concretas para la Administración Activa INTA
CALIFICACION DEL SCI-INTA 58 puntos	Competente	Media	Diestro	Criterio	Acciones por realizar para 2021,responsables del SCI-INTA
AMBIENTE DE CONTROL 50 puntos	Competente	Media	Diestro	Emprender acciones sobre :	
Compromiso 40 puntos	Competente	Media	Diestro	- El jerarca y los titulares subordinados ejercen liderazgo en el fortalecimiento constante del sistema de control interno. -Los funcionarios asumen su responsabilidad por el cumplimiento del control interno en sus actividades cotidianas y contribuyen al fortalecimiento de este. - Las regulaciones institucionales para el funcionamiento y el fortalecimiento del sistema de control interno han sido divulgadas entre los funcionarios correspondientes.	Se favorece el ambiente laboral Continuar con mejora de registros y documentación conforme a la normativa existente. Actualización de la normativa. Definición de mecanismos de coordinación formal entre procesos-dependencias y entre jefaturas y personal a cargo para seguimiento de acuerdos y para la mejora continua de relaciones entre jefaturas y colaboradores. Continuar con el reporte de información o de eventos relevantes en el plazo oportuno. Continuar con la inducción a Enlaces de SCI de reciente incorporación en el marco orientador del SCI . -Publicación de curso de control interno y de documentos existentes y que las jefaturas den tiempo a funcionarios para su actualización en esos temas.

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
					-Incluir acciones de mejora en procesos que aún están pendientes -Continuar con el Plan de mejora del resto de las dependencias - Acciones concretas de revisión- verificación de controles para la mejora continua para ser incluidas en la MAPP Institucional 2021 para seguimiento semestral.
Ética 50 puntos	competente	Media	Diestro	- Se están planificando y realizando actividades de divulgación para lograr un conocimiento generalizado de los factores formales de la ética vigentes en la organización. - Se han establecido y fortalecido los factores formales de la ética, a saber: declaración de visión, misión, valores, código de ética ,creencias y otros factores que se dan de manera informal en la institución - Se ha incorporado la ética en los sistemas de gestión de mayor impacto institucional y con mayor riesgo de actos de corrupción.	Coordinar con la Contraloría de servicios la ejecución de actividades de actualización y compromiso con el comportamiento ético. Actualización de conocimientos para la mejora continua de los servicios INTA en los procesos en coordinación con las jefaturas-personas enlaces a control Interno. Revisión del tema de valores-código de ética en el Plan Estratégico INTA (PEI 2021) y su internalización por parte de los funcionarios.
Personal 50 puntos	Competente	Media	Diestro	- La institución cuenta con un equipo humano que dispone de la actualización y formación continuas, para el desempeño de su cargo, de acuerdo con las necesidades institucionales. - Los procesos de administración de recursos humanos se evalúan y mejoran de manera continua.	Levantamiento del plan de capacitación- 2021,seguimiento a la autoevaluación anual de personal en coordinación con Recursos Humanos-capacitación MAG

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
Estructura 60 puntos	Competente	Media	Diestro	- Se cuenta con mecanismos formales para la evaluación periódica de la estructura orgánica. - El jerarca y los titulares subordinados realizan acciones concretas para implementar cambios en la estructura orgánica para que se convierta en una herramienta eficaz para la gestión.	Establecer los mecanismos, responsables y opinión del funcionario INTA sobre funcionamiento de la estructura.
VALORACIÓN DEL RIESGO 50	Competente	Media	Diestro	Emprender acciones para:	
Marco orientador 60 puntos	Competente	Media	Diestro	-El significado del concepto de riesgo se actualiza en función de su entorno y de la normativa aplicable. - Se cuenta con mecanismos instaurados para la divulgación oportuna de los cambios en el marco orientador y asuntos del SEVRI.	Se cuenta con las comisiones: De Enlaces y la Comisión Gerencial de Control Interno y con la Pág. Web-INTA.
Herramienta para administración de la información 60 puntos	Competente	Media.		La herramienta para la administración de la información se ajusta constantemente a las necesidades de los usuarios y a las tendencias del entorno	Se cuenta con la herramienta en Excel para la administración de riesgo y con plan de acción de mejora los cuales hay que completar, dar seguimiento por parte de los titulares subordinados-Control Interno y mejora de tiempos de actualización con apoyo de enlaces de CI, si se mantienen) Actualizar la información de SEVRI por procesos con el fin de garantizar que se reflejen el quehacer de INTA. (Servicios de

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
					apoyo, bienes o servicios) en cumplimiento de los objetivos.
Funcionamiento del SEVRI 55 puntos	Competente	Media	Diestro	-Se da una participación activa de diversos actores institucionales en procesos de identificación y análisis de los riesgos relevantes, como medio para ajustar o actualizar las medidas de administración respectivas. -Las autoridades superiores participan de manera directa en el análisis y la administración de los riesgos que merecen atención prioritaria, con base en el conocimiento que se ha logrado generalizar en la entidad. - Se da seguimiento al nivel de riesgo, a los factores de riesgo, y al grado de ejecución, la eficacia de las medidas para la administración de riesgo.	De acuerdo con la matriz de riesgos operativos y los riesgos que se tienen identificados, realizar revisión de controles donde no existen, dar seguimiento a los que se tienen y resaltar los que cumplan con ambas características (controles suficientes y efectivos) En esquema básico para la transparencia en la Gestión, en el marco de la legalidad; la ética y la rendición de cuentas. Continuar creando la cultura de administración del riesgo diariamente en interrelación con la MAPP y actualización del PEI INTA con apoyo de titulares subordinados.

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
Documentación y comunicación 50 puntos	Competente	Media	Diestro	- Se documentan los elementos mínimos sobre los riesgos (probabilidad y consecuencia de materialización de los riesgos, nivel de riesgos y medidas de administración), - La institución ha establecido y aplica , mecanismos de documentación y comunicación sobre riesgos.	Crear mecanismos de opinión de los ciudadanos para formular PAO-Presupuesto. Actualización del PEI para Valor Agregado de los productos y servicios q se ofrecen. Donde se interrelaciones acciones y riesgos, sustentado en metodologías. Retomar la información de la administración de los riesgos para su análisis en los avances y retrocesos observados INTA. Continuar con informe de prioridades anuales de riesgos –factores de riesgos: titulares subordinados, personas enlace y Comisión Gerencial de Control Interno. Publicación de documentos en la página Web INTA.
ACTIVIDADES DE CONTROL 50 pto	Competente	Media	Diestro	Emprender acciones para:	
Características de las actividades de control 50 puntos	Competente	Media	Diestro	Continuamente se evalúa el funcionamiento de las actividades de control en la gestión, procurando que sus características se mantengan.	Revisión –actualización que cumplan con las características requeridas para INTA Establecer medios de verificación.
Alcance de las actividades de control 40 puntos	Competente	Media	Diestro	Existen actividades de control para todos los alcances de la gestión institucional, en sus ámbitos operativo y estratégico, las cuales se evalúan constantemente.	Que cumplan con las características requeridas de manera homologa para todas las dependencias INTA Establecer medios de verificación .

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
Formalidad de las actividades de control 60 puntos	Competente	Media	Diestro	La preparación, actualización y difusión de la documentación relativa a las actividades de control es una práctica normal y debidamente regulada en la institución. Las actividades de control son de conocimiento de los funcionarios de la institución, y su documentación se mantiene disponible para su consulta	Continuar revisando controles y fuentes de verificación para la toma de decisiones. Mantenimiento y fortalecimiento de la gestión de procesos. Ante el cambio generacional y cambio de enlaces de control interno es necesario la Utilización de la herramienta SEVRI(conocimiento y formalidad) por parte de los titulares subordinados
Aplicación de las actividades de control 50 puntos	Competente	Media	Diestro	Las actividades de control como parte de los procesos institucionales, incorporan elementos que permiten la innovación y su mejora continua. que garantiza razonablemente la seguridad y validez de las actividades de control vigentes.	La herramienta SERVI permite dar seguimiento es de competencia de los titulares subordinados con la asesoría de la UPI-Control Interno. Por el momento se debe sumar al esfuerzo por el fortalecimiento del SEVRI-Autoevaluación para la mejora continúa incluyendo acciones de mejora en la MAPP.
SISTEMAS INFORMACIÓN 45 puntos	Competente	Media	Diestro	Emprender acciones para:	
Alcance de los sistemas de información 40 puntos	Novato	Alta	Competente	- El diseño y el desarrollo de los sistemas de información(S.I) en la organización se fundamentan en una estrategia formal debidamente armonizada con los objetivos institucionales. - Los S.I cubren, de manera integrada, la mayor parte de las actividades que se realizan en la institución. Como parte de ellos, el archivo institucional funciona de manera técnica y profesional.	Incorporar personal con experiencia en bases de datos-reportes para la toma de decisiones. La información actual de bases de datos Excel es manual. Coordinar, establecer los procesos-áreas para fortalecer los S.I y priorizar la documentación necesaria y su estructura para la toma de decisiones entre dependencias. Coordinar acciones para con el Departamento de archivo del MAG contar con una asesoría sobre la adecuada custodia y facilitación

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
					digital de documentos para el usuario, conforme a la legislación de archivos.
Calidad de la información 50 puntos	Competente	Media	Diestro	Los S.I generan la información requerida para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La información generada por los sistemas reúne los atributos de confiabilidad, oportunidad y utilidad.	Protección-actualización constante de Bases de datos actuales con protocolos en función de la regulación precisa
Calidad de la comunicación 50 puntos	Competente	Media	Diestro	La información se comunica oportunamente a las instancias pertinentes. Al respecto, se cuenta con regulaciones precisas sobre la comunicación de información confidencial.	Contratos establecidos de información confidencial. Divulgar el procedimiento para actualizaciones de contenido en la página web INTA(considerable cantidad personal nuevo).
Control de los sistemas de información 40 puntos	Novato	Alta	Competente	El jerarca y los titulares han definido y divulgado controles para asegurar la calidad de la información y su comunicación. Entre dichos controles se cuentan la definición de accesos a los sistemas de información que utilizan recursos tecnológicos, y la asignación de responsabilidades sobre la custodia de los acopios físicos de información, las cuales estas han sido asumidas por los funcionarios correspondientes.	No condiciones económicas Institucionales para sacar a Contratación los servicios de sistema integrado de información que cumpla las necesidades institucionales. Los sistemas con que se cuentan el contable, archivos técnicos, bases de datos suelos entre otras dar Protección-actualización constante de Bases de datos actuales con protocolos en función de la regulación precisa
SEGUIMIENTO DEL SCI 60 puntos	Competente	Media	Diestro	Emprender acciones para:	

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
Participantes en el seguimiento del SCI 60 puntos	Competente	Media	Diestro	El jerarca y los titulares subordinados han asumido un liderazgo compartido respecto del seguimiento del sistema de control interno; y han instaurado los mecanismos necesarios para la innovación y mejora continua del sistema.	Cada responsable de proceso debe agregar acciones de control interno a la MAPP que sean realizables y que sumen a la mejora para 2021
Formalidad del seguimiento del SCI 60 puntos	Competente	Media	Diestro	Las regulaciones cubren todos los aspectos relacionados con el seguimiento continuo y periódico interno y externo, así como con la implementación y la verificación de las mejoras que se determinen, sean éstas de carácter operativo o estratégico.	Seguimiento del Plan de mejora y responsable de la acción-tiempo de respuesta.
Alcance del seguimiento del SCI 40 puntos	Novato	Alta	Competente	El seguimiento del sistema de control interno y sus mecanismos se han integrado a las actividades institucionales, y en lo procedente se han incorporado en la documentación de los puestos y procesos. En ese sentido, los funcionarios aplican las actividades de seguimiento que les corresponden, y en esos esfuerzos son supervisados por los titulares subordinados, quienes a su vez realizan un seguimiento general sobre las unidades institucionales a su cargo, con la orientación del jerarca.	La organización y mecanismos ya están publicados en manuales del SCI. Es necesario interiorizarlos. Es necesario Incluir en Plan Estratégico 2021 una disposición sobre incorporar las acciones de mejora de SCI en el PEI. Incluir actividades de control interno en el PAO para seguimiento.
Contribución del seguimiento a la mejora del SCI 60 puntos	Competente	Media	Diestro	Mediante la ejecución cotidiana de labores de seguimiento en el desarrollo de las actividades institucionales, constantemente se introducen mejoras sustanciales en el desempeño organizacional y en el sistema de control interno. Adicionalmente, se realizan valoraciones específicas del sistema de	Se continúa con el proceso de levantamiento-Seguimiento al Plan de Mejoras de los procesos 60 %. La automatización de los procesos permitiría disminuir el tiempo de levantamiento y verificación de datos, así como el seguimiento de actividades de mejora debe de estar

ANEXO 1 REPORTE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACION 2021 Y ACCIONES CONCRETAS PARA EL 2021					
				control interno, y se implementan las mejoras necesarias.	presente en las diversas áreas de la institución, sea en mayor o menor grado. Fin de Reporte.

Ultima Pagina de Documento Código AEVA-SCI-INTA-001 del 05-06 -2021.

XIII. Bibliografía

Respuestas del Modelo de Evaluación del Desempeño Institucional por procesos del SCI-INTA 2020.

Autoevaluación del Desempeño Institucional AEVA-SCI-INTA-004 del 20- 04 - 2019

Marco Orientador del SCI-INTA. Edición 01, Pág.1 de16

